

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO 010 CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

67

Fecha: 31-07-20

Página:

1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003010 2017 00425	Ejecutivo Singular	PRAGMA MARKETING Y EVENTOS	N.N.	Auto requiere parte REQUIERE ARTICULO 317 C.G.P.	30/07/2020	1
170014003010 2018 00136	Ejecutivo Singular	SOCIEDAD IDATOS LTDA	N.N.	Auto decreta medida cautelar	30/07/2020	2
170014003010 2018 00647	Ejecutivo Singular	BAUDILIO ANTONIO - GIL TORRES	N.N.	Auto decide recurso	30/07/2020	1
170014003010 2018 00795	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	RUBEN DARIO - AGUDELO GOMEZ	Auto de trámite	30/07/2020	1
170014003010 2019 00216	Verbal (Oralidad)	MARIA DEL PILAR - BOHORQUEZ GIRALDO	ROSA ELVIRA - PATIÑO	Traslado incidente de nulidad	30/07/2020	2
170014003010 2019 00328	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA VIVE SOLUCIONES SOLIDARIAS - COOPVISO	N.N.	Auto accede a lo solicitado	30/07/2020	1
170014003010 2019 00328	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA VIVE SOLUCIONES SOLIDARIAS - COOPVISO	N.N.	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	30/07/2020	1
170014003010 2019 00677	Ejecutivo Singular	LUIS ALFONSO - MURILLO	N.N.	Auto Pone en Conocimiento	30/07/2020	2
170014003010 2020 00038	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	N.N.	Auto accede a lo solicitado	30/07/2020	1
170014003010 2020 00089	Ejecutivo Singular	CONDominio LAS MARGARITAS	N.N.	Auto requiere parte	30/07/2020	1
170014003010 2020 00256	ACCIONES DE TUTELA (R)	LUIS FERNANDO - LAVERDE OBANDO	EPS SURA	Sentencia tutela 1ª instancia	30/07/2020	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA31-07-20Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

SECRETARIO